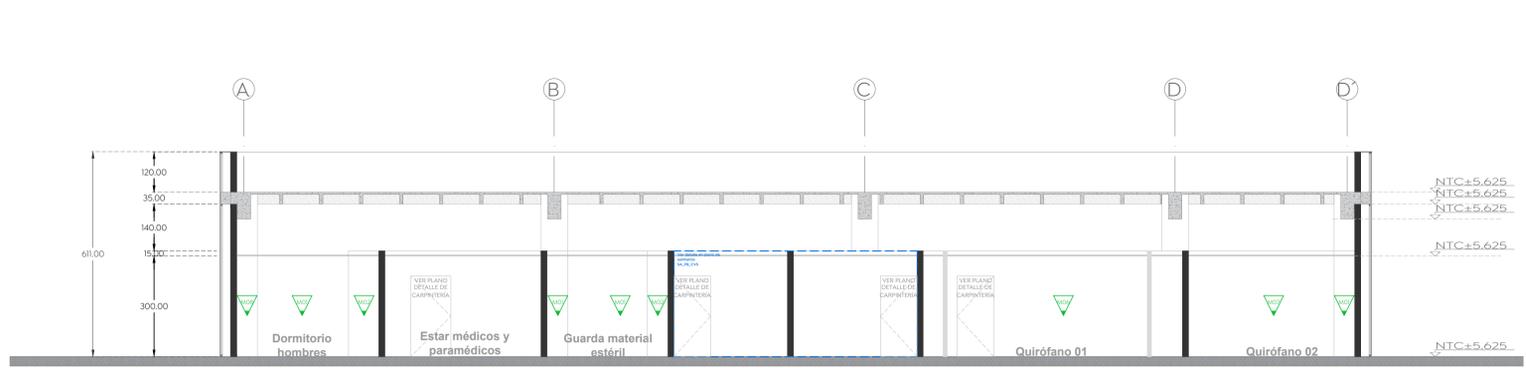
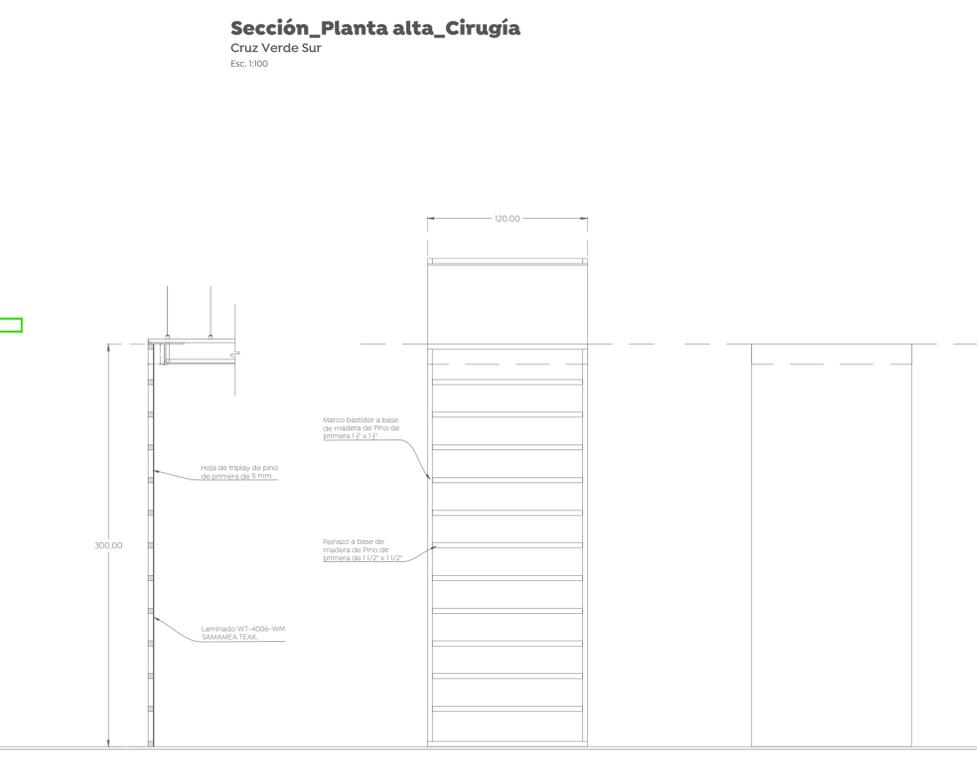


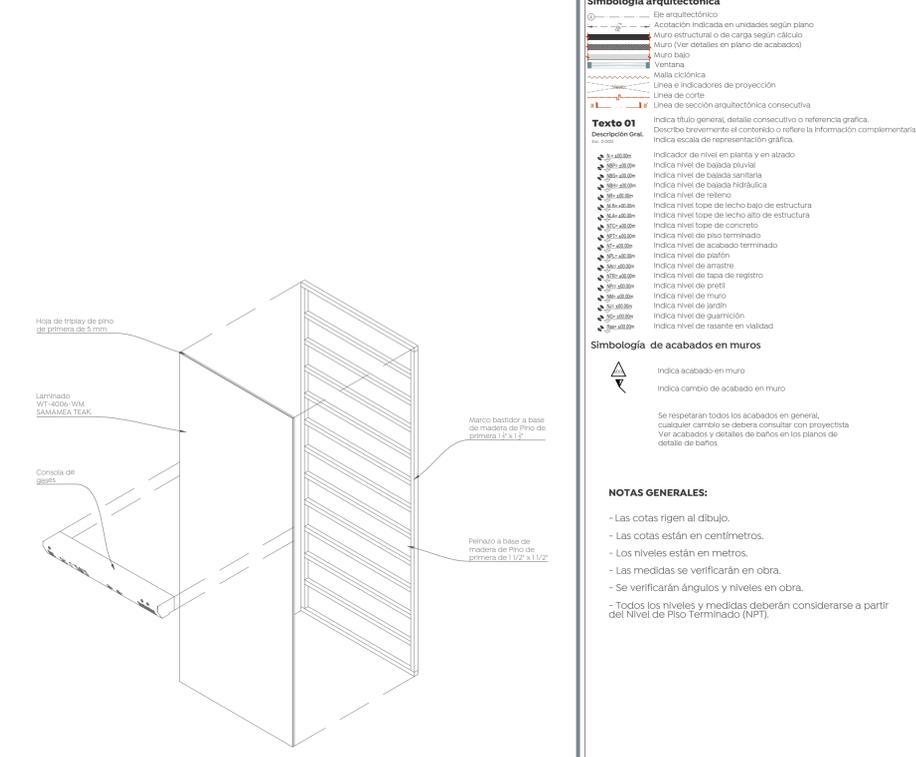
Planta Alta_Cirugía
Cruz Verde Sur
Esc. 1:75



Sección_Planta alta_Cirugía
Cruz Verde Sur
Esc. 1:100



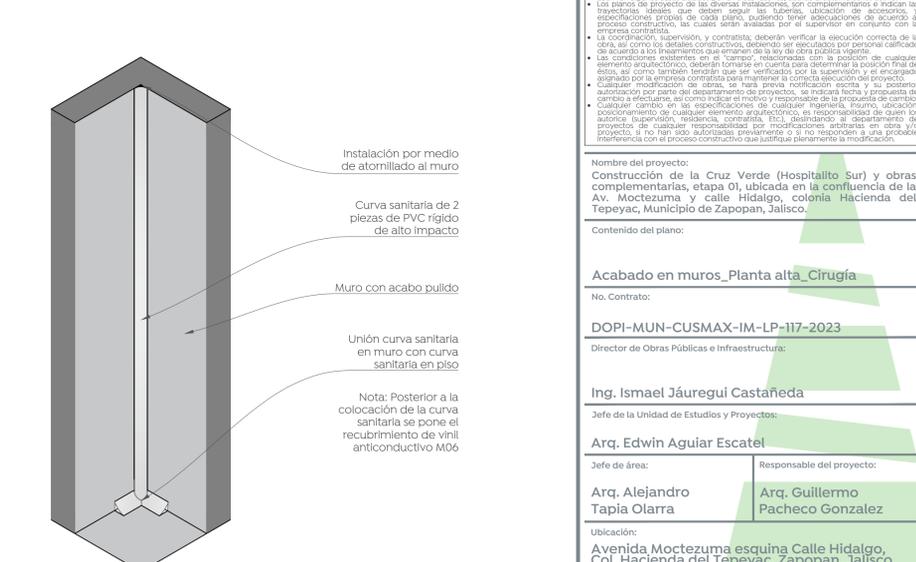
DET AC03
Cruz Verde Sur
Esc. 1:20



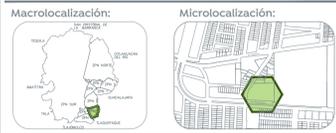
ISOMETRICO DET AC03
Cruz Verde Sur
Esc. 1:20



Planta Alta Arquitectónica
Cruz Verde Sur
1:400



ISOMÉTRICO DET AC01
Curva Sanitaria de 2 piezas
Esc. 1:25



- Especificaciones:**
- El arquitectónico
 - Acotación indicada en unidades según plano
 - Muro estructural o de carga según cálculo
 - Muro bajo (Ver detalles en plano de acabados)
 - Ventana
 - Malla ciclónica
 - Línea e indicadores de proyección
 - Línea de corte
 - Línea de sección arquitectónica consecutiva

- Texto 01**
- Indica título general, detalle consecutivo o referencia gráfica.
 - Describe brevemente el contenido o refiere la información complementaria.
 - Indica escala de representación gráfica.
 - Indicador de nivel en planta y en alzado
 - Indica nivel de bodega pluvial
 - Indica nivel de bodega sanitaria
 - Indica nivel de bodega hidráulica
 - Indica nivel de retención
 - Indica nivel tope de techo bajo de estructura
 - Indica nivel tope de concreto
 - Indica nivel de piso terminado
 - Indica nivel de acabado terminado
 - Indica nivel de plafón
 - Indica nivel de arranque
 - Indica nivel de tope de registro
 - Indica nivel de perfil
 - Indica nivel de muro
 - Indica nivel de jardín
 - Indica nivel de quermión
 - Indica nivel de resante en valadía

- Simbología de acabados en muros**
- Indica acabado en muro
 - Indica cambio de acabado en muro
- Se respetarán todos los acabados en general. Cualquier cambio se deberá consultar con proyectista. Ver acabados y detalles de baños en los planos de detalle de baños.

- NOTAS GENERALES:**
- Las cotas rigen al dibujo.
 - Las cotas están en centímetros.
 - Los niveles están en metros.
 - Las medidas se verificarán en obra.
 - Se verificarán ángulos y niveles en obra.
 - Todos los niveles y medidas deberán considerarse a partir del Nivel de Piso Terminado (NPT).

- CONSIDERACIONES ARQUITECTÓNICAS**
- La cantidad de escaleras o pendientes de rampas en los accesos al inmueble, dependerán del desnivel resultante de la plataforma con respecto al NPT. Indicado, los escalones tendrán un sentido no mayor a los 80cm y sus rampas tendrán una pendiente regular.
 - Se deberán respetar las alturas y niveles marcados en el proyecto arquitectónico, con posibilidad de modificación de forma, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre el contratista y la supervisión.
 - Verificar las medidas para el docente antes de comenzar cualquier trabajo.
- CONSIDERACIONES GENERALES**
- Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios.
 - Durante las cotas y dimensiones las condiciones para evitar ser cuestionados, y se sustentarán los planos, así como también se garantizará la distribución homogénea del concreto, referencias a las recomendaciones estructurales y por parte del proveedor.
 - Las medidas deberán ser interpretadas en unidades del sistema métrico decimal, a menos de una indicación (generalmente inglesa).
 - Las medidas presentadas en este proyecto, pueden presentar una tolerancia no mayor a 3mm en agua y cuando el error sea por errores humanos, dentro de la misma conformidad se aceptará la modificación de forma, siempre y cuando sea autorizado y en común acuerdo entre el contratista y la supervisión.
 - Las condiciones existentes en el "campo" relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tomarse en cuenta para ordenar la posición final de éstos, así como también tendrán que ser verificados por la supervisión y el encargado aprobado por la empresa contratista para mantener la correcta ejecución del proyecto.
 - Cualquier modificación que se realice, deberá tener indicación escrita y la posterior autorización por parte del departamento de proyectos, se indicará fecha y propuesta de cambio en las especificaciones de cualquier ingeniería, incluso, ubicación, posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien fue autorizado (supervisión, residencia, contratista, Etc.) deslindando al departamento de proyectos de cualquier responsabilidad por modificaciones, realizadas en obra, y/o modificaciones que se realicen posteriormente a la entrega de planos, se deberá tener la plena conformidad con el proceso constructivo que justifique plenamente la modificación.

Nombre del proyecto:
Construcción de la Cruz Verde (Hospitalito Sur) y obras complementarias, etapa 01, ubicada en la confluencia de la Av. Moctezuma y calle Hidalgo, colonia Hacienda del Tepeyac, Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:
Acabado en muros_Planta alta_Cirugía

No. Contrato:
DOPI-MUN-CUSMAX-IM-LP-117-2023

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
Arq. Edwin Aguiar Escatel

Jefe de área:
Arq. Alejandro Tapia Olarra

Responsable del proyecto:
Arq. Guillermo Pacheco Gonzalez

Ubicación:
Avenida Moctezuma esquina Calle Hidalgo, Col. Hacienda del Tepeyac, Zapopan, Jalisco

Fecha:
Septiembre 2023

Escala:
Indicada

Acotaciones: cm Claves: Número:
Revisión: - AC-10